



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana **AMPARO DEL CISNE MORENO CASTILLO** tiene una importante trayectoria de servicio a la comunidad, caracterizada por su amplia vocación y disposición de trabajo;

Que, desde varias organizaciones sociales ha impulsado una tarea comprometida, orientada a generar iniciativas y programas para los colectivos vulnerables que precisan de atención prioritaria para superar situaciones adversas y fortalecer los esenciales valores humanos con visión de unidad, trabajo y solidaridad;

Que, la Asamblea Nacional distingue el singular esfuerzo y competente gestión que proyecta una excepcional ecuatoriana para propiciar nuevos derroteros de progreso y bienestar general; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y labor de la señora **AMPARO DEL CISNE MORENO CASTILLO**, ponderando su permanente entrega a las causas sociales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veinte.

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal